

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA-	Confirmación	Tendencia	Confirmación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR ratifica en categoría AA- con tendencia “estable” las obligaciones de HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. (en adelante, HDI G y C, la aseguradora o la compañía), pertenece a Talanx International AG (DE), a través de Inversiones HDI Limitada (CL), vehículo que posee el 99,82% del total de las acciones de HDI G y C. La marca HDI está presente en el mercado local con tres compañías de seguro (garantía y crédito, generales y vida) que son gestionadas de forma centralizada, bajo los lineamientos de su matriz alemana Talanx AG.

La compañía fue originalmente constituida en septiembre de 2009 bajo el nombre de Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A. como una división de esta aseguradora. En noviembre de 2015, pasa a ser HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., denotando así su giro exclusivo orientado en otorgar seguros de garantías, seguros de fidelidad y seguros de crédito.

HDI Garantía y Crédito S.A. es una aseguradora que, dada la naturaleza de su giro específico presenta un volumen de negocio acotado en relación al resto de las compañías de seguros generales. Sin perjuicio de lo anterior, la prima directa exhibe una trayectoria creciente, reflejada en un crecimiento anual compuesto de 19% entre los años 2013 y 2017. A junio de 2018, la compañía obtiene una prima directa de \$6.988 millones, inferior en 6,6% a lo registrado a la misma fecha del 2017.

El crecimiento de la prima, históricamente, ha sido impulsado por los negocios de seguro de garantía y créditos por ventas a plazo, representando casi la totalidad de la prima entre ambos segmentos. La disminución de la prima directa observada en el año 2017 y parte del actual es explicada por una contracción en los créditos por ventas a plazo, en línea con la estrategia de establecer estándares más rigurosos para la renovación de las cuentas, privilegiando a clientes con mejor comportamiento de pago.

Los niveles de retención de la aseguradora son bajos, pero han aumentado de forma paulatina, reflejado en la retención de 17,1% del cierre 2017 y 20,6% del primer semestre de 2018. La compañía cuenta con dos contratos de reaseguro independientes que tienen como objetivo acotar la volatilidad de los siniestros, a través de una modalidad proporcional, que contempla también cobertura ante exceso de pérdidas, protegiendo así la retención.

A junio de 2018, la aseguradora administra activos por \$26.059 millones y tiene un patrimonio de \$5.555 millones que se compone principalmente por resultados acumulados.

En relación a los resultados, la compañía ha obtenido utilidades con un crecimiento impulsado por los mayores márgenes de contribución, que son complementados por resultados de inversión positivos y una importante contención de los gastos de administración.

A diciembre de 2017, la entidad cierra con utilidades de \$1.418 millones, inferior en un 7,3% al resultado obtenido el año anterior. Mientras que, a junio de 2018, registra pérdidas por \$449 millones, conforme al margen de contribución negativo que registró la compañía al primer semestre del año.

Los niveles de siniestralidad retenida¹ de HDI Garantía y Crédito muestran un mayor nivel, dadas las particularidades del giro específico y una mayor volatilidad. A junio de 2018, la compañía registra un indicador de 88,9%, no obstante, la volatilidad de los siniestros es subsanada a través de los mecanismos de reaseguro con componentes de exceso de pérdidas, protegiendo así sus niveles de retención.

En relación a los indicadores de solvencia², HDI Garantía y Crédito presenta una evolución decreciente de su ratio de endeudamiento a partir del año 2016, seguido de algunas fluctuaciones a lo largo del 2017. Al primer semestre de este año, la aseguradora registra un indicador de 1,68 veces. Por su parte, la razón patrimonio neto por sobre exigido³, a lo largo del año 2017 evidencia un estrechamiento respecto a su límite normativo de una vez, con un indicador de 1,04 veces para los cierres de diciembre de 2017 y marzo de 2018, situación que se restaura al cierre de junio de 2018, con un ratio de 1,31 veces.

En opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que sus indicadores tanto técnicos como de solvencia mejoren, de forma tal, que los riesgos de la compañía se vean mitigados y fortalezcan el patrimonio de la aseguradora. En caso contrario, el rating o su tendencia, podrían ajustarse a la baja, conforme a rebalances de la cartera de inversiones hacia posiciones más riesgosas o si los indicadores técnicos se deterioran o se vuelvan muy volátiles, o bien, si sus indicadores de solvencia empeoran de forma tal que su capital y patrimonio se vieran comprometidos.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “-“ denota una menor protección dentro de la categoría AA

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	Rating	Tendencia
Dic-17	AA-	Estable
Sep-18	AA-	Estable

¹ El Ratio de siniestralidad retenida es calculado como costo de siniestro sobre prima retenida ganada.

² Capacidad de pago en el largo plazo.

³ La razón Patrimonio Neto /Patrimonio Exigido es calculado como Patrimonio Neto (PN) sobre Patrimonio de Riesgo (PR).